ACTA Nº 49/2013

DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2013 PARA EL "SERVICIO DE INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"; CON I.D. Nº 264.162.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los 01 día del mes de Noviembre del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen: **Evelyn Medina, ASISTENTE DE LA U.O.C., Fernando Alfonzo y Mara Samaniego TECNICO ADMINISTRATIVO DE SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO,** de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná y la **Sra. Dora Blanca Maldonado De Notario con C.I. 649.649 en representación de la firma EMPRENDIMIENTOS ELECTROMECANICOS SRL** y el **Sr. Sergio Daniel Valdovino Torres con C.I. 1.190.379 en representación de la firma de GREGORIO RAMON BAREIRO FERNANDEZ**, para la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2013 "SERVICIO DE INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE".-**

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1- DI TECH INFORMATICA DE DIEGO VELAZQUEZ
2- TECNOSERVICE SAECA
3- PAMPA INGENIERIA
4- FENIX DE GREGORIO BAREIRO
5- JUAN RAMON VILLANUEVA

De las cuales, se han presentado al llamado de la Corte Suprema de Justicia VI Circunscripción Judicial Alto Paraná la siguiente empresa:

1- **EMPRENDIMIENTOS ELECTROMECANICOS SRL R.U.C Nº 8002694-1**, presenta su oferta por un monto de 18.140.000 (Guaraníes diez y ocho millones ciento cuarenta mil).-

OBSERVACION:

- No presenta copia del patente Municipal

2- **CONFORT CLIM SERVIS R.U.C. Nº 2540249-8,**

OBSERVACION:

- Solo presenta:
  - Declaración Jurada Art. 40 y de los menores
  - Mantenimiento de Oferta y la Cedula de Identidad del firmante.
- No presenta el formulario de lista de precios. Por lo tanto no se consigna el monto de la oferta

3- **DI TECH INFORMATICA DE DIEGO FABIAN VELAZQUEZ R.U.C Nº 3532938-6**, presenta su oferta por un monto de 14.850.000 (Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil).-

OBSERVACION:

- No presenta observaciones.

Fernando D. Alfonzo O.
Sección Control
VI C. J. Alto Paraná

Sergio Valdovino

Dora S. Sansiviero
Poder Judicial
C. J. Alto Paraná

Evelyn Medina
UOC

EMPREDIMIENTOS ELECTROMECANICOS S.R.L. Cap:150.000.000

4- **GREGORIO RAMON BAREIRO FERNANDEZ R.U.C Nº 2107095-4**, presenta su oferta por un monto de 18.700.000 (Guaraníes diez y ocho millones setecientos mil).-

OBSERVACION:

- No presenta especificaciones técnicas.

OBSERVACIONES MANIFESTADA POR LOS OFERENTES:

- La representante de la Empresa **EMPRENDIMIENTOS ELECTROMECANICOS SRL** Sra. Dora Blanca Maldonado de Notario hace constancia de que:
  - la oferta de la empresa **CONFORT CLIM SERVIS** no corresponde en su descripción al presente llamado.
  - las oferta s de las empresas **DI TECH y GREGORIO RAMON BAREIRO FERNANDEZ** no presentan fotocopia autenticada de la DDJJ de IVA y/o certificado de cumplimiento tributario y tampoco presenta certificado de experiencia para realizar los servicios.
  - La no presentación de la copia del Patente Municipal obedece a que este documento no se encuentra entre los solicitados en el ANEXO E "Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas".

En prueba de conformidad firman el acta los presentes en dos (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Sergio Maldonado

Fernando D. Alfonzo O.
Sección Control
VI C. J. Alto Paraná

EMPRENDIMIENTOS ELECTROMECANICOS S.R.L. Cap:150.000.000

Lic. Evelyn Medina

Mara S. Sansiviero
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná